

REVISTA / GEN

ISSN: 2711-4015

Publicación de la Escuela de Ciencias Administrativas / Edición 6 / Diciembre de 2022



UNIMETA

Fundada en 1985

Revista GEN

Publicación de la Escuela de Ciencias Administrativas
Corporación Universitaria del Meta - UNIMETA

Presidenta Sala General

Nancy Espinel Riveros

Rectora

Leonor Mojica Sánchez

Vicerrector Académico y de Investigaciones

Luz Elena Malagón Castro

Decano Escuela Ciencias Administrativas

Lorena Catherine Ramos Lasso

Jefe Centro de Investigaciones de la Escuela de
Ciencias Administrativas “Florentino González Vargas”

Juan Manuel Bernate Martínez

Corporación Universitaria del Meta - UNIMETA

Carrera 32 No. 34B-26, Campus San Fernando

Villavicencio, Meta (- Colombia)

Teléfono: (57-8) 662 1825 Ext. 130

Fax: 662 1827

www.unimeta.edu.co

Editor

Juan Manuel Bernate Martínez

Diseño y fotografía

Marco Antonio Fula Flórez

Coordinadora de Investigaciones

Luisa Katherine Rojas Ávila

Jefe de Biblioteca “Juan Nepomuceno Mojica Angarita”

María Alejandra Peñaloza Sarmiento

Corrección de estilo

Juan Sebastián Cubides Salazar

Revista GEN

ISSN 2711-4015

Número 6

Diciembre de 2022

Villavicencio, Meta, Colombia

Efectos del incremento del salario mínimo en Colombia durante 2022

Por: Jenny Paola Lis Gutiérrez y Luz Elena Malagón Castro
Profesoras - UNIMETA

De acuerdo con el artículo 27 del Código Sustantivo del Trabajo: “Todo trabajo dependiente debe ser remunerado”. En esta misma normativa, en su artículo 145 se definió el salario mínimo como: “el que todo trabajador tiene derecho a percibir para subvenir a sus necesidades normales y a las de su familia, en el orden material, moral y cultural”.

En Colombia, la definición del salario mínimo busca realizarse de manera concertada, para ello existe una Comisión Nacional de Concertación, y en caso de que no se logre un acuerdo el incremento del salario mínimo es defini-

do por decreto. En la Comisión se encuentran representados los gremios y los asalariados que tienen un contrato formal, sin embargo, no hay ninguna voz de los trabajadores informales, lo que representa una de sus mayores debilidades. Para el año 2022, se definió que el incremento del salario mínimo sea de 10,07%, lo cual se traduce en 1.000.000 mensuales.

Pero ¿cuáles son los efectos de este incremento para los empresarios y la infraestructura económica del país? En este breve documento se presenta una síntesis de las posibles implicaciones negativas y positivas del aumento.

1 PTCPA adscrita al Vicerrectorado de Postgrados y Proyección Social. jenny.lis@unimeta.edu.co

2 PTCDE Investigadora. vicepostgrados@unimeta.edu.co

Los efectos no tan positivos

Lo primero que debe aclararse es que, en Colombia, cerca del 40% de la fuerza laboral gana menos de un salario mínimo, que corresponden en su gran mayoría a trabajadores informales, los cuales representan el 48% de los ocupados (DANE, 2021). Esto implicaría un incremento en la brecha salarial entre trabajadores formales e informales. A esto debe sumarse que un incremento tan alto, en plena recuperación, podría conducir a: (i) desincentivar la contratación de nuevos trabajadores; (ii) realizar una reducción de personal para realizar un ajuste presupuestal. Estos dos aspectos podrían conducir en el corto y mediano plazo a acrecentar las cifras de informalidad en el país (Vallejo Zamudio, 2021).

Otro elemento para considerar es que el incremento se da en un momento en el cual el Banco de la República intenta controlar el crecimiento de la inflación, mediante el aumento en las tasas de interés (Banrep, 2021). Esto brinda una señal confusa en los mercados (Isaza Castro, et al, 2021). Un tercer aspecto, está asociado con el incremento en el precio de los bienes y servicio ofertados por las empresas, con el fin de cubrir el aumento en los costos salariales. Esto se traducirá en un aumento en el IPC en los primeros meses del año, lo que aumentará la presión inflacionaria y posiblemente conlleve a nuevos aumentos en la tasa de interés por parte del Banco Central.

Un cuarto elemento corresponde a la indexación de algunos servicios al aumento del salario mínimo tales como: cuotas de administración, trámites notariales, multas de tránsito, copagos en EPS, entre otros. Esto tiene dos efectos, en el caso de los pensionados, cuya mesada sólo se ajusta por el aumento de la inflación (variación del IPC), representa una pérdida en su poder adquisitivo. En segundo término, también colaborará en la presión inflacionaria de los primeros meses de 2022.

Finalmente, se encuentra el impacto en el gasto público y el nivel de endeudamiento de país. Si se mantiene la planta de personal y los contratistas del Estado, el aumento en el salario mínimo implicará un mayor desbalance fiscal, el cual, si no es cubierto con impuestos, será financiado mediante deuda (Castañeda Guerrero et al., 2021). Esto último puede tener graves consecuencias en el entorno macroeconómico y la estabilidad de los agregados económicos.

Los efectos positivos

Desde el otro lado de la moneda, el propósito de un incremento en el salario mínimo en este porcentaje es cubrir el valor de la inflación de 2021 y a su vez mejorar el poder adquisitivo de las familias. Estas demandarán más bienes y servicios, lo que se podría traducir en un círculo virtuoso para el crecimiento económico y la reducción del desempleo.

La búsqueda de la gobernabilidad al finalizar el ciclo político. Si bien, no es factible aumentar el gasto público, como sucede generalmente en las economías cuando se acerca el período electoral (Bayale *et al.*, 2021), en Colombia se optó por aumentar el salario mínimo.

A la par de la discusión sobre las ventajas y desventajas del incremento del salario mínimo para 2022, se encuentran nuevas propuestas como: (i) aumentos diferenciales del salario según la zona del país; (ii) fortalecer los contratos laborales por horas, para favorecer la formalización; (iii) incrementos salariales distributivamente progresivos; entre otros. Todos estos son elementos, que vale la pena discutir.

Conclusión

Si el número de trabajadores formales se mantiene o se incrementa en 2022 y es posible controlar las presiones inflacionarias, el aumento en el salario mínimo podría traducirse en un círculo virtuoso para el crecimiento económico y la mitigación de los efectos negativos de la pandemia. En caso contrario, se tendría un escenario para Colombia de alta inflación, alto desempleo, aumento de desigualdades y un aumento en el nivel de endeudamiento estatal. Estas condiciones serían muy difíciles de manejar para el gobierno entrante.

Referencias

- Bayale, N., Tchagnao, A. F., & Chavula, H. K. (2021). More elections, more burden? On the relationship between elections and public debt in Africa. *African Review of Economics and Finance*, 13(1), 3-28.
- Banco de la República (2021, diciembre 17). *La Junta Directiva del Banco de la República decidió incrementar en 50 puntos básicos la tasa de interés de política monetaria*. <https://www.banrep.gov.co/es/junta-directiva-del-banco-republica-decidio-incrementar-50-puntos-basicos-tasa-interes-politica>
- Castañeda Guerrero, D. A., Mora Cómbita, G., & Castañeda Guerrero, C. (2021). Regla fiscal, deuda privada y derechos en Colombia: la recuperación después de la pandemia. *Revista de Economía Institucional*, 23(44), 213-231. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0124-59962021000100213
- DANE (2021). *Medición de empleo informal y seguridad social*. https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech_informalidad/bol_geih_informalidad_jul21_sep21.pdf
- Isaza Castro, J. G., Carmona, D. M., Bedoya Calvo, I. C., Cómbita Mora, G., Mesa Fernández, D. J., Nova Laverde, M., ... &

Zapata Ramírez, A. F. (2021). Reconstrucción económica y social: retos para la sociedad colombiana en tiempos poscovid. *Revista de la Universidad de La Salle*, 2020(86), 179-198. <https://ciencia.lasalle.edu.co/ruls/vol2020/iss86/13/>

República de Colombia (1950, 5 de agosto). Decreto Ley No 2663. *Diario Oficial No 27.407*. http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/codigo_sustantivo_trabajo.html#1

Vallejo Zamudio, L. E. (2021). Repercusiones del desempleo en la estructura productiva colombiana. *Apuntes del Cenes*, 40(71). 1-15. <https://revistas.uptc.edu.co/index.php/cenes/article/view/12637>

